

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

21730 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expedientes de investigación patrimonial de dos fincas rústicas sitas en el término municipal de Ocón (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramitan expedientes de investigación 2021 026 01538 y 2020 026 01581, iniciados por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 5 de julio de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

1. Finca rústica, parcela 287 del polígono 106, paraje Cerro Calvario, del término municipal de Ocón (La Rioja), con una superficie de suelo de 682 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación" y referencia catastral 26097A106002870000IZ. Sus linderos son: norte, parcela 283 del polígono 106; sur, parcela 360 del polígono 106; este, parcela 282 del polígono 106; y oeste, parcela 288 del polígono 106.

2. Finca rústica, parcela 317 del polígono 104, paraje La Muguilla, del término municipal de Ocón (La Rioja), con una superficie de suelo de 3.602 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación" y referencia catastral 26097A104003170000IF. Sus linderos son: norte, parcelas 318, 319 y 323 del polígono 104; sur, parcelas 305 y 310 del polígono 104; este, parcelas 321 y 324 del polígono 104; y oeste, parcela 422 del polígono 104.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ocón. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 10 de julio de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A230027721-1